

INFORE DEL COMISARIO

Santo Domingo, 06 abril del 2017

Señores:

Socios de la Compañía

AUTO EJECUTIVO ABEL UNDA

Ciudad.

De conformidad con la designación de Comisario por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 06 de abril del 2017, y conforme con las disposiciones contenidas en el código de Comercio y en las Normas interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumpla con presentar el informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2016.

Durante el periodo posterior a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del año pasado, si se celebraron Asambleas de Accionistas.

Se efectuó una evaluación a la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva. Para lo cual se hicieron las pruebas siguientes:

En relación con dicha gestión administrativa se observa lo siguiente:

Que se está llevando de la mejor manera para que la compañía funcione muy bien enmarcada a las normas y reglamentos que la Súper de Compañías nos exige.

En cuanto a los estados financieros:

Balance general

Estado de resultados

Estado de movimiento en las cuentas de patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Del año terminado la evaluación se fundamenta que todas las cuentas están claras.



Sr. Hugo Alvarado
COMISARIO

